

**RECENSIONES
BIBLIOGRAFICAS**

LA EDUCACION DEL AUTOCONCEPTO. CONCEPTOS Y PROPUESTAS

P. Saura Calixto

Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia (colección manuales universitarios), Murcia, 1995

El conocimiento de sí mismo o autoconcepto ha sido una cuestión central ampliamente tratada en la investigación sobre el hombre (filosofía, psicología, sociología, etc.). Sin embargo, desde la Pedagogía, ha habido escasos intentos de sistematizar una teoría que sirva de criterio justificador y organizador de la praxis educativa en esta dimensión humana tan decisiva como necesaria en el proceso de construcción personal. La obra que aquí presentamos se inscribe en la línea de aportar fundamentalmente un modelo teórico, capaz de explicar qué es el autoconcepto y qué aspectos o rasgos del mismo pueden ser abordados en la práctica educativa. De este modo, la obra: *La educación del autoconcepto. Cuestiones y propuestas*, constituye un enfoque novedoso para afrontar esta temática desde una perspectiva eminentemente pedagógica, no sólo por establecer las bases teóricas que fundamentan la educación del autoconcepto, sino también, y aquí radica su principal originalidad, por la minuciosa propuesta de técnicas y diseño de actividades para ser llevadas a la praxis. Supone por tanto un serio esfuerzo clarificador, hasta ahora poco frecuente, de qué dimensiones son susceptibles de ser abordadas, con suficiente justificación teórica, en un programa para la educación del autoconcepto.

Este libro es el resultado de una línea de trabajo promovida en el seno del grupo de investigación *Educación de actitudes y valores*, perteneciente al Departamento de Teoría e Historia de la Educación de la Universidad de Murcia, bajo la coordinación del prof. Pedro Ortega Ruiz.

Las principales novedades que ofrece este libro son: a) la significación de los términos, usados como semejantes o equivalentes al de autoconcepto; b) la delimitación pormenorizada de los principales factores que integran cada una de las dimensiones del autoconcepto; c) la propuesta de un modelo teórico, ampliamente aceptado por la comunidad científica, que aporta una explicación suficiente sobre la naturaleza del autoconcepto y la interrelación dinámica de cada dimensión; d) la operatividad del modelo, en el sentido de que da una explicación de la formación del autoconcepto y de las estrategias o técnicas que promuevan un autoconcepto positivo como patrón educativo. Por todo ello, este libro resalta por su carácter pedagógico, de saber para hacer, en el que la propuesta de cómo educar el autoconcepto está apoyada en una teoría, lo que la convierte en apta para ser puesta en práctica.

La estructura del libro presenta claramente dos partes. La primera de ellas, titulada *marco teórico del autoconcepto*, hace una delimitación conceptual de los términos relacionados con el autoconcepto. Posteriormente, pone de relieve la centralidad del mismo en el proceso de formación de la personalidad y su papel decisivo de condicionante/posibilitante del comportamiento. Concluye esta primera parte con la exposición y justificación de un modelo teórico del autoconcepto (modelo de Marsh y Shavelson) y de los factores que integran cada una de las dimensiones propias del autoconcepto. En la segunda parte, *Variables que intervienen en la formación del autoconcepto y procedimientos adecuados para incidir en ellos*, se identifica en primer lugar las dimensiones más relevantes del autoconcepto: el conocimiento de sí mismo, el

entrenamiento en habilidades sociales, el desarrollo de expectativas personales, estilo atribucional, autocontrol, y la optimización del factor verbal y del pensamiento lógico. Se describen a continuación las técnicas más apropiadas para abordar cada una de estas dimensiones: modelado, ensayo de conducta, retroalimentación correctiva, refutación, identificación de errores cognitivos, entrenamiento en enigmas lógicos, etc. Junto a la descripción de las técnicas se acompaña un destacado volumen de actividades que son totalmente válidas para ser utilizadas como propuestas concretas de trabajo.

Sería del todo injusto valorar este libro como *uno más* que añadir a la ya abundante bibliografía sobre el tema. Más bien creemos que esfuerzos como el que aquí se anuncia dan sentido a la Pedagogía y a la labor de los pedagogos. Sea bien recibido y aceptado como una ayuda profesional en la tarea de mejorar el autoconcepto de nuestros educandos.

Ramón MINGUEZ VALLEJOS

EDUCACION PARA LA CONVIVENCIA. LA TOLERANCIA EN LA ESCUELA

P. Ortega, R. Mínguez y R. Gil

Nau Llibres, Valencia, 1994, 190 pp.

Estamos asistiendo, en los últimos años, a una abundante proliferación de publicaciones relacionadas con la educación de actitudes y valores. No podría ser menos. La progresiva implantación de la LOGSE ha supuesto, a nivel normativo-legal, una apuesta decidida por enseñar-aprender, al igual que los conocimientos y los procedimientos, los valores y las actitudes. La contemplación de esta dimensión afectivo-valorativa de la persona como tarea educativa ha significado un paso importante para superar una concepción restringida de lo que se ha llamado "producto educativo", ampliando la praxis educativa a la adquisición de aquellas actitudes y valores que permiten al educando construirse una personalidad más coherente, así como llegar a vivir en un mundo cada vez más plural, dinámico y en constante cambio.

La obra: *Educación para la convivencia. La tolerancia en la escuela*, se inscribe en una de las principales líneas de investigación (educación de actitudes y valores) que, bajo la coordinación del prof. Pedro Ortega, tiene lugar en el seno del Departamento de Teoría e Historia de la Educación de la Universidad de Murcia. Los autores de esta obra han partido del supuesto de que aprender a convivir en la diferencia no es sólo una cuestión de "conocer" o ser conscientes del hecho diferencial. La convivencia requiere "saber vivir", manifestar unas disposiciones de conducta que permitan el respeto a la diferencia (política, religiosa, moral, etc.), la promoción del otro, el diálogo y la búsqueda de la verdad más en lo que nos une, como seres humanos, que en lo que nos diferencia. Y estas disposiciones son favorecedoras del valor de la tolerancia, principio básico de cualquier sociedad o escuela que quiera para sí la libertad, la justicia y la igualdad entre sus miembros.

La principal aportación de esta obra radica en la amplia exposición de estrategias y técnicas de educación en actitudes y valores, acompañadas de un considerable material pedagógico que, a modo de casos prácticos, sirven de extraordinario recurso metodológico para los profesionales de la enseñanza, tanto en el modo concreto de aplicar una determinada técnica como en disponer de un material específico y variado para abordar la educación para la convivencia en sus múltiples facetas. Esta propuesta ocupa más de la mitad del libro que,

junto a otros capítulos dedicados a la justificación y fundamentación de una educación democrática (capt. 1 y 2) por una parte, y la exposición del diseño y desarrollo de un programa concreto (capt. 3) por otra, constituyen una obra pedagógica sólida, bien fundamentada y con una clara vocación de servir a una praxis eminentemente *educadora*.

En estos momentos, en los que se percibe con especial preocupación las manifestaciones de xenofobia y racismo, de un creciente fundamentalismo de todo signo, apostar por una educación que "promueva, prioritariamente, la tolerancia como base de una convivencia civilizada, se hace imprescindible y urgente". La obra de los profs. Ortega, Mínguez y Gil no debe ser tomada como oportunista, sería injusto, porque es fruto de un trabajo amplio de investigación sobre actitudes y valores de más de cinco años. Por el contrario, es necesaria y coherente con un modo de hacer Pedagogía: la de facilitar un conocimiento riguroso para ayudar en la práctica educativa a construir una sociedad más tolerante, a la vez que una integración de la escuela en la sociedad de hoy.

Pilar SAURA CALIXTO

ETICIDAD, VALORES SOCIALES Y EDUCACION

M^a Teresa Yurén Camarena

Universidad Pedagógica Nacional (Col. Textos nº 1), México, 1995, 323 pp.

El panorama que nos presenta el fin de siglo nos demanda, como medida de supervivencia, superar la tendencia a la barbarie y forjar las estructuras culturales que en el mañana garanticen la permanencia de la condición humana. La educación escolar puede constituir una estrategia en este sentido si se orienta por el ideal de la eticidad.

Con base en este supuesto, la presente obra es un estudio de carácter filosófico-pedagógico que cumple dos objetivos: a) reconstruir el significado teórico de la relación entre educación, eticidad y valores sociales, en el contexto de la realidad latinoamericana, y b) determinar las condiciones que hacen posible que la educación escolar contribuya al logro de la eticidad.

En primer término la obra presenta la reconstrucción hermenéutica de la relación entre eticidad y educación en las obras de G.W.F. Hegel y de J. Habermas. Enseguida se procedió al análisis crítico de estas obras y a la reelaboración de la relación eticidad-educación, a la luz del contexto latinoamericano y de teorías que reconocen la subalternidad social y están comprometidas con un ideal de emancipación. En este proceso, se definió al sujeto de la eticidad como *particular descentrado* y a la educación valoral (educación en, sobre, para y por valores) como un proceso formativo que incluye y supera la socialización, la enculturación y el cultivo.

Posteriormente se delimitó el concepto de valor a partir de sus relaciones con las necesidades radicales y la contextualización de éstas (necesidades preferenciales), y se distinguió entre valores-fines y valores-principios. La clasificación de éstos en relación con los tipos de interés y sus pautas de validez permitieron relacionar los conceptos de valor, derechos, condición humana y dignidad humana, así como analizar los paradigmas educativas aplicables en la región latinoamericana y determinar las interrelaciones entre los valores sociales (democracia, justicia, identidad cultural, soberanía y paz).

La conclusión principal del trabajo consiste en afirmar que la educación ha de asumirse como un compromiso planetario y realizarse como un proceso de formación por y para la eticidad, entendida ésta como acumulación de valores sociales que se opone a las tendencias que amenazan a la condición humana. De esta manera, el modelo pedagógico que se propone al final de la obra incluye los siguientes elementos: la eticidad como finalidad educativa; los valores sociales como principios educativos; una docencia ejercida como praxis y una didáctica que promueve la producción de la cultura en el aula. La tarea docente se define, entonces, como tarea ética.

LA FILOSOFIA DE LA EDUCACION EN MEXICO. PRINCIPIOS, FINES Y VALORES

M^a Teresa Yurén Camarena
Trillas, México, 1994

Esta obra es el resultado del análisis de los fines, principios y criterios axiológicos que han orientado y normado el quehacer educativo en México, a lo largo de su vida independiente. En dicha obra se manifiesta un doble propósito: a) elaborar la crítica de la filosofía de la educación contenida en los proyectos de educación pública y, b) recuperar los elementos que pudieran confluír en un proyecto educativo que, obedeciendo a la transformación, estuviese comprometido con los intereses y necesidades de quienes ocupan un lugar subordinado en las reacciones sociales.

La obra se divide en dos partes: En la primera, se construyen las categorías y principios de análisis. Esta parte incluye un trabajo de determinaciones y relaciones conceptuales; entre estas últimas están las relaciones entre "proyectos" y "necesidades sociales", mediadas por la relación entre "actitudes", "creencias", "normas" y "valores". También se definen criterios para determinar la racionalidad teórica y práctica de un proyecto educativo. En seguida se distingue entre proyecto explícito, proyecto implícito y proyecto oculto y se determinan los criterios para juzgar su carácter ideológico y su validez. Asimismo se define lo que se entiende por filosofía de la educación del Estado y se distingue de la filosofía de la educación académica.

En la segunda parte se analizan y critican los proyectos de educación pública, a partir de los principios y categorías elaboradas. Los proyectos, que se identifican y distinguen a partir del criterio axiológico que predomina en ellos, son: el proyecto ilustrado (1810-1833), el proyecto civilizatorio (1833-1867), el proyecto de orden y el progreso (1868-1910), los proyectos de la Revolución (1911-1939) y los proyectos desarrollistas (1940-1986).

Como resultado de dicho análisis se concluye que los principios que animan la presencia ideológica de las clases dominantes en los proyectos educativos son: *la mejor inversión y la universalidad ilusoria*, mientras que la presencia ideológica de las clases subalternas se manifiesta como exigencia de satisfacción de necesidades radicales. También se identifican las diversas filosofías que han nutrido a los proyectos de educación pública y cuya "lectura" ha de hacerse desde la perspectiva de la lucha por la hegemonía. Por último, se concluye que aun en los proyectos más conservadores, existen elementos que pueden ser recuperados para conformar una filosofía de la educación bajo el signo de la filosofía de la praxis; entre esos elementos, predominan los valores de la democracia y la justicia social.

EL ENTRENAMIENTO MENTAL DEL EDUCADOR

J.L. Alvarez Castillo (Coord.)
Amarú, Salamanca, 1995

La obra que presentamos es original y creativa en la medida en que aborda un tema psicoeducativo nuevo. Se trata de las habilidades cognitivas de los profesores que están relacionadas con la comprensión y explicación de las conductas infantiles que observan en sus aulas. Estas destrezas son contempladas por los autores como una parte relevante del perfil profesional docente y, por esta razón, piensan que tendrían que pasar a ser objeto de entrenamiento en los centros de formación de profesorado.

En realidad, la obra es el informe de una investigación apoyada por el Centro de Investigación y Documentación Educativa del MEC. Por lo tanto, no se limita a la revisión teórica del tema, sino que es generadora de un conocimiento práctico, orientado a mejorar la formación de los maestros y a aportar datos sobre la posibilidad de entrenar la capacidad docente para comprender mejor a los alumnos y vincular esta comprensión a los objetivos didácticos. La conexión de la investigación y la práctica viene avalada por la internivelaridad del equipo, dirigido por José Luis Alvarez: en el grupo investigador se integran tanto formadores de maestros con amplia experiencia en el campo (Amparo Pinto y Margarita Nieto), como una maestra (M^a Angeles Gordaliza) y un profesor de Universidad experto en las cuestiones metodológicas (Carlos Schramm).

En la primera parte del libro se revisa con una considerable exhaustividad la salud teórica de las áreas psicológicas y educativas implicadas en la descripción y explicación del fenómeno de interés (capítulo 1), así como la justificación y posibilidad de formación de las habilidades cognitivo-sociales y los resultados de diversos intentos de modificación de las mismas (capítulo 2).

Los dos capítulos siguientes (3 y 4) constituyen el núcleo del volumen, y en ellos se relatan pormenorizadamente las incidencias del trabajo de investigación, que van desde las acontecidas en la fase de planificación hasta la obtención de los resultados como consecuencia de la aplicación de las técnicas analíticas. Por último, los autores completan el ciclo indagador con la mezcla de inducción y deducción, presentes en la formulación de conclusiones y en la discusión (capítulo 5). El informe finaliza con los prolijos elencos de referencias bibliográficas -más de 300- y autores -unos 400-.

La pretensión de los investigadores, tal como manifiestan en el prólogo, es poner en evidencia que los docentes escudriñan, con mayor o menos sagacidad, la realidad social de sus aulas con anteojos y mecanismos perceptivos que les permitan comprender a los niños y sentirse suficientemente seguros para afrontar las tareas de la profesión de enseñar. Esta destreza cognitiva, que se puede desempeñar mejor o peor, no es simplemente humana, sino también profesional en la medida en que está conectada con los productos didácticos. Por este motivo, no puede dejar de ser atendida en el centro de formación docente. Para verificar si es posible cambiar los esquemas y procesos cognitivos se lleva a cabo una evaluación de un programa de entrenamiento dirigido a maestros en formación. El programa se inserta como tratamiento en un diseño cuasi-experimental.

Los resultados de la investigación indican que no es posible albergar demasiadas esperanzas con respecto a la modificación de la forma que tienen los humanos de comprender las conductas de los demás. Sin embargo, el entrenamiento es capaz de cambiar algunos elementos de los esquemas cognitivos, y este dato sugiere que los prototipos y estereotipos de los maestros, tanto futuros como en ejercicio, pueden suavizarse y llegar a ejercer escasos efectos sobre los juicios y conductas docentes hacia los niños que inicialmente son objeto

de esos prejuicios. En este sentido, los datos y conclusiones del estudio abren nuevas vías de indagación, especialmente de índole metodológica. Así, por ejemplo, la eliminación de estereotipos sexistas y racistas en el aula o la educación intercultural podrían llevarse a cabo, no tanto confiando en la racionalidad humana -como con frecuencia al funcionamiento cognitivo implícito de los perceptores. Esta es, indudablemente, una de las mejores aplicaciones que se pueden hacer de la metodología y resultados del estudio cuasiexperimental relatado en este libro.

La obra está destinada a pedagogos, psicopedagogos, maestros, futuros maestros y educadores en general. Pero la relevancia del tema se extiende, seguramente, a todos aquellos ámbitos en los que se llevan a cabo interacciones asimétricas, es decir, en los que los juicios de una persona tienen la capacidad de influir sobre diversos atributos o conductas de otra persona, mientras que las percepciones de ésta apenas inciden sobre la primera. Este fenómeno, que se observa cotidianamente en las aulas de Educación Infantil y Primaria, nos hará sentir a los docentes, en primera instancia, la necesidad de tomar consciencia sobre la potencialidad de nuestra percepción y, posteriormente, el deber de modificarlas en el sentido más favorable para los niños. El informe de investigación coordinado por Alvarez Castillo nos puede ayudar a emprender ambas tareas.

José Angel GARRIDO GONZALEZ

LENGUAJE Y DISLEXIAS: ENFOQUE COGNITIVO DEL RETARDO LECTOR

Luis Bravo Valdivieso

Ediciones Universidad Católica de Chile, 1995

Este libro podría decirse que es una actualización de otro importante libro de este investigador chileno (Dislexias y Retraso Lector), que fue publicado en España por la Editorial Santillana. Sin embargo conviene afirmar, para evitar equívocos a los lectores y lectoras, que esta nueva obra no sustituye a la primera, pues aunque el contenido versa sobre el mismo tema, el análisis del mismo es diferente.

A semejanza del anterior libro, éste también es una revisión casi exhaustiva de las últimas investigaciones acerca de los problemas de aprendizaje de la lectura. Sin embargo, en éste hay una mayor clarificación que en el anterior en lo que respecta a la postura defendida por su autor. En esta obra queda bastante claro que su autor considera que no existe una única dislexia (de ahí, el hecho de poner el título en plural) y que debajo de los trastornos disléxicos hay siempre un problema en la competencia lingüística que, a su vez, proviene de un problema neurológico evidenciable si se utilizan técnicas neurológicas adecuadas de diagnóstico.

Sin embargo, al igual que en el anterior libro, en éste su autor confunde las dislexias con los retrasos lectores, lo cual le lleva a caer en ciertas contradicciones entre los resultados que presenta a lo largo de sus páginas procedentes de investigaciones extranjeras (sobre todo, procedentes de los Estados Unidos, a pesar de que las características de la lengua inglesa son muy diferentes a las de la lengua española) y de investigaciones dirigidas por el propio Bravo en Chile. Un dato que avala esa afirmación que acabo de hacer puede comprobarse comparando los resultados de las investigaciones ajenas que el autor presenta en la primera parte del libro y las propias que presenta en la segunda parte. En esta segunda parte queda patente para cualquier lector mínimamente conocedor de la compleja problemática disléxica que la mayor parte de los datos que se presentan no tienen nada que ver con las Dislexias, al

menos tal y como han sido concebidas en la primera parte del libro. Incluso su propio autor titula esta segunda parte *Estudio longitudinal de niños con retardo lector de nivel socioeconómico bajo* y, sin embargo, a lo largo de las páginas que siguen se mezcla la terminología hablando de niños disléxicos.

En mi opinión, esa confusión entre la Dislexia y el Retraso Lector es la mayor crítica que puede hacerse a esta importante obra, exactamente a como le ocurrió con aquel libro publicado en nuestro país hace una década. Evidentemente, ello no quiere decir que no se le puedan hacer otras críticas, tales como lo extraño que resulta el hecho de que un investigador tan riguroso como Luis Bravo, no presente también aquellas investigaciones que critican extraordinariamente el enfoque neurológico de la Dislexia. Esta falta me parece grave porque puede repercutir negativamente en la percepción de los niños disléxicos por sus maestros, aunque hay que reconocer que posee la ventaja de evitar que muchos niños no disléxicos (es decir, con simples retrasos lectores) puedan ser diagnosticados como tales disléxicos. También, desde mi punto de vista, es una pena que en esta obra le conceda su autor tan escasa importancia a la problemática rehabilitadora y/o reeducadora de las Dislexias, carencia que es semejante a su libro anterior sobre el mismo tema.

A pesar de estas críticas, entiendo que esta obra debe ser de obligada lectura para todos los maestros de Educación Especial, como igualmente para los Logopedas y Psicopedagogos, pues no creo que exista otra semejante en lengua española, donde los lectores y lectoras puedan encontrar una revisión tan rigurosa y actualizada de la problemática de las Dificultades de Aprendizaje de la Lectura. Por eso, yo espero y deseo que muy pronto esta obra sea publicada por alguna editorial española, con el fin de hacer más asequible su lectura al público español.

Santiago MOLINA GARCIA

GUIA PARA CONOCER EL SISTEMA EDUCATIVO

José Angel González, Félix Guinea y Fortunato Cermeño
Editorial Escuela Española, Madrid, 1995

En una época como la que hemos atravesado durante el último año, caracterizada por las prisas de un gobierno que se siente provisional y con moral de derrota y que, por consiguiente, antes de ser descabalgado del poder desea a toda costa dejar bien atada la implantación de la reforma de nuestro sistema educativo, al menos desde el punto de vista jurídico y de la consolidación en sus poltronas de un elevado número de tecnócratas que han sido piezas fundamentales en la implantación de la LOGSE, complicando el panorama legislativo con un auténtico bosque de normas jurídicas de todos los rangos posibles, un libro como el que han escrito estos tres autores resulta un verdadero oasis de paciencia por lo que respecta a su elaboración y de clarificación por lo que respecta a los estudiantes de Magisterio o de Ciencias de la Educación y a los profesionales directa o indirectamente relacionados con el mundo educativo.

Desde mi punto de vista, lo mejor del libro es haber analizado ese bosque legislativo con exhaustividad en lo que se refiere a todo el sistema educativo, desde la Escuela Infantil hasta la Universidad, pasando por la Primaria, la Secundaria, la Formación Profesional, las Enseñanzas Especiales y hasta por la Educación de Adultos. Evidentemente, esta obra hubiera sido más funcional si sus autores no se hubieran limitado a estudiar únicamente lo concerniente al famoso "territorio MEC". Pero también hay que reconocer que si se

hubieran introducido en el análisis de la ordenación del sistema educativo en las Comunidades Autónomas con competencias educativas plenas, a lo mejor sus autores habrían acabado esquizofrénicos, porque esquizofrénica es la actual situación del panorama educativo español.

Hay otro aspecto muy interesante en la obra que estoy comentando. Y es el hecho de no haberse limitado sus autores a presentar la configuración institucional del sistema educativo, sino que también se ha atrevido a adentrarse a la tecnología curricular derivada de la implantación de la LOGSE. Así por ejemplo, han dedicado un espacio considerable a estudiar la estructura y el formato curricular, haciendo especial hincapié en la individualización y en la flexibilidad curricular como una tecnología útil para la atención a la diversidad del alumnado. Igualmente, han dedicado un capítulo a la problemática de la evaluación dentro de la nueva configuración curricular derivada de la LOGSE. Asimismo, dentro de esa misma perspectiva, el libro contiene otro interesante capítulo dedicado a estudiar la configuración institucional y tecnológica de la Orientación Escolar entendida como un componente básico del diseño curricular.

Lógicamente, un libro de 302 páginas que intenta abarcar un panorama educativo tan amplio, necesariamente tiene que tratar los temas de forma muy superficial y descriptiva. De ahí el que resulte difícil saber realmente a qué público está destinado, pues para los profesionales en activo de la educación la temática tratada a lo largo de sus páginas puede resultarle poco fructífera por demasiado conocida para ellos. En cambio, si se piensa que sus potenciales destinatarios son los estudiantes de Ciencias de la Educación y del Magisterio, hay que suponer que a lo largo de los años de formación en la Universidad tendrán que estudiar esa problemática con bastante mayor profundización que la explicitada a lo largo de sus páginas.

Por último, no quiero terminar estos breves comentarios sin hacer mención a un dato del libro que a mi me ha resultado chocante. Después de leer la extraordinaria cita de Celestin Freinet con que abren las páginas sus autores, yo pensaba que en el interior habría algunas páginas dedicadas a analizar las repercusiones que sobre las esperanzas del profesorado está causando la forma tan chapucera como se está implementando la actual reforma del sistema educativo. Sin embargo, ese análisis no existe; es más cuando los autores introducen en el primer capítulo un apartado dedicado a estudiar la justificación de la LOGSE se limitan a copiar literalmente la exposición de motivos de la mencionada ley.

Santiago MOLINA GARCIA

PLANIFICACION DE LAS ACTIVIDADES DIRECTIVAS DE LOS CENTROS DOCENTES

Pedro Garrido, Mariano Jabonero y Domingo Rivera
Editorial Escuela Española, Madrid, 1995

Esta obra, según afirman sus autores en la introducción de la misma, es una actualización de otra anterior, publicada en esta misma editorial con el título de *Guía Práctica de Organización y Dirección de Centros Docentes*. Es decir, el objetivo de la obra va a consistir en facilitar al profesorado la realización de las múltiples tareas "directivas" que la actual configuración del sistema educativo les va a obligar a poner en práctica. De ahí, pues, el carácter burocrático y tecnológico con que sus autores presentan el contenido de la misma. Cada capítulo consta de una o dos páginas donde se describen las funciones que la

legislación vigente otorga a cada órgano "directivo", y a continuación presentan una especie de cuestionarios con posibilidades formales de ser tabulados diacrónicamente en lo que respecta a las actividades que se derivan de las correspondientes normativas legales.

Evidentemente, de una obra concebida con el formato que acabo de mencionar, tanto en lo que respecta al fondo como a la forma, pocos comentarios pueden hacerse. Para aquellas personas que conciban las labores "directivas" de los centros docentes como una misión estrictamente burocrática, esta obra les resultará sumamente beneficiosa. En cambio, para quienes la consideren como una misión auténticamente educativa, esta obra les parecerá inútil.

Como habrán podido observar los lectores y lectoras, siempre que ha aparecido el término "actividades directivas" lo he puesto entre comillas. Si he cometido esa licencia ello ha sido para demostrar que los autores de este libro poseen una concepción de las actividades directivas muy particular, pues dentro de las mismas incluyen las actividades del consejo escolar, del claustro, de los departamentos de orientación, de los departamentos de actividades extraescolares, de los departamentos didácticos, de los tutores y de los equipos de ciclo, como igualmente las actividades de la dirección, de la jefatura de estudios, de la secretaría y de la administración. O dicho de otra forma, según los autores de esta obra, todas las labores educativas, didácticas y burocráticas de los colegios son actividades directivas.

Santiago MOLINA GARCIA

EDUCACION INFANTIL. BASES LEGALES Y ORGANIZATIVAS

José Luis Carbonell

Editorial Escuela Española, 1995

Esta obra no sólo me parece de gran utilidad e interés sino que también resulta amena, rápida y cómoda de leer, lo cual puede sorprender al lector que haya inferido el contenido del libro a través del título del mismo, como ha ocurrido en mi caso.

José Luis Carbonell, autor del libro, realiza una recopilación de la legislación de la Educación Infantil, estructurándola y organizándola en una propuesta clara y precisa, en la que ofrece una serie de estrategias para el funcionamiento óptimo de esta etapa en un centro educativo. Esto demuestra el profundo estudio que el autor ha llevado a cabo de la normativa legal vigente respecto a la Educación Infantil; trabajo que, desde mi punto de vista, hay que reconocérselo puesto que tiene un gran mérito.

El libro está formado por siete capítulos. El primer capítulo, partiendo de la Constitución y de los convenios y pactos internacionales, sumerge al lector en la LODE y, posteriormente, en la LOGSE, con el fin de introducirle en la Educación Infantil dentro de su contexto legislativo actual.

El segundo capítulo ofrece los requisitos mínimos de las escuelas infantiles haciendo referencia a temas de gran interés en estos momentos como son: los tipos de centros, las titulaciones mínimas y el calendario de aplicación de la nueva ordenación del sistema educativo.

El tercer capítulo desarrolla un aspecto que, a mi modo de ver, es quizás uno de los más conflictivos, sobre todo de cara al profesorado a la hora de llevarlo a la práctica y a la hora de responder a las siguientes cuestiones: ¿qué?, ¿cómo?, ¿cuándo? y ¿para qué?: la Evaluación. Este tema me parece de especial importancia puesto que es uno de los aspectos que más directamente inciden sobre los alumnos y sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El cuarto capítulo se ocupa de la organización de la escuela infantil, a través del Reglamento Orgánico de las Escuelas de Educación Infantil y de los Colegios de Educación Primaria, el cual marca las pautas básicas sobre los aspectos organizativos.

El quinto capítulo se centra en el currículo en Educación Infantil. A mi modo de ver, el autor debería haber analizado las implicaciones del Diseño Curricular Base para la Educación Infantil, puesto que es un aspecto importante para el profesorado, aunque hay que reconocer que en el capítulo séptimo se mencionan algunos componentes curriculares.

El sexto capítulo hace referencia al régimen del funcionamiento o planes institucionales que hace posible no sólo la organización y funcionamiento del centro sino que además lo dotan de identidad propia y diferencial respecto a los demás centros: Proyecto Educativo de Centro (PEC), Proyecto Curricular de Etapa (PCE), Programación General Anual (PGA), Programa Económico (PE), Memoria Administrativa (MA), Reglamento de Régimen Interno (RRI), Memoria Final del Curso (MF) y Programa Anual de actividades complementarias y extraescolares (PACE), sin olvidar los equipos de ciclo, la Comisión de Coordinación Pedagógica y las tutorías; elementos, según mi opinión, de suma importancia en el funcionamiento del centro.

El séptimo capítulo detalla la secuencia de los objetivos y contenidos por ciclos, indicando algunos criterios útiles para los maestros al ordenar la continuidad y progresión de los elementos curriculares a lo largo de la etapa. Además, añade unas especificaciones para el primer año del primer ciclo (0-1 año), con el fin de hacer reflexionar a los lectores sobre la especial importancia de este momento de la vida. En mi opinión, este ha sido uno de los capítulos más interesantes, quizás porque es el que más se escapa de los límites legales dejando mayor libertad y capacidad de creación.

Por último, con respecto al contenido, sólo me queda decir que al final de cada capítulo incluye los anexos legislativos respectivos a cada uno de los temas tratados; lo cual me parece, personalmente, muy acertado puesto que ofrece a todo el profesorado una información organizada muy funcional.

Por otra parte, desde mi punto de vista, lo más importante de este libro no es su contenido sino el trabajo realizado por el autor al leer y ordenar todas las lecturas legislativas configurando un programa conciso y objetivo, facilitando el trabajo y motivando hacia la lectura de los aspectos legislativos, los cuales pueden ser densos, aburridos y de complicado seguimiento para una buena parte del profesorado por la dificultad que trae consigo estar al día en cuestiones legislativas.

Por otro lado, éste no deja de ser un libro cargado de objetividad y de realismo. Por ello, constituye un buen material de consulta para todos los profesores y profesionales que pretendan llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Etapa de la Educación Infantil teniendo como guía y apoyo la normativa legal vigente.

Personalmente, me parece muy atractiva esta propuesta estructurada en la que el educador tiene la oportunidad de conocer de forma práctica -en el sentido de utilidad- las bases legales y organizativas de la Educación Infantil.

Susana PEREZ BERNAL